

ARIEL AVILÉS MARÍN, NUEVO PRESIDENTE DEL INAIP.

Mérida, Yucatán. 04 de Septiembre de 2009.- Con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Acceso a la Información Pública, este día el Profesor Ariel Avilés Marín fue electo por sus compañeros del Consejo General, Presidente del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, INAIP, por un período de un año a partir de este día, en sustitución de la C.P. Ana Rosa Payán Cervera.

Al asumir la presidencia del INAIP por segunda ocasión, Avilés Marín subrayó la importancia de trabajar por la promoción de una cultura de transparencia y por la profesionalización de los servidores públicos en esta materia, y consideró entre sus planes la incorporación de un manual de profesionalización y servicio civil de carrera para los empleados del instituto, y así aprovechar la experiencia que se ha acumulado en estos cinco años en el organismo.

Al respecto, el Consejero Miguel Castillo Martínez, apuntó que en el cumplimiento de la ley debe existir una búsqueda constante del fin para el que fue creado el INAIP, garantizar el acceso a la información por parte de los ciudadanos y la entrega de la misma por parte de los sujetos obligados.

Castillo Martínez, indicó que no comparte la idea de que se perciba al órgano garante como una institución meramente represora, “con miras a un proceso electoral, el instituto no deberá caer en la tentación de hacer política de la transparencia, ni prestarse a que de la transparencia se haga política”.

Ante el Secretario Ejecutivo, Pablo Loría Vázquez, directivos y personal del Instituto, Payán Cervera quien continua como consejera, agradeció el apoyo de los medios de comunicación en la difusión del derecho de acceso a la información, y se mostró satisfecha por los logros realizados durante este año, los cuales sentaron las bases para proyectos de alto impacto no solo a nivel local sino nacional, y que coadyuvarán a continuar garantizando el derecho de acceso a la información pública.